

NÚM. 11.935

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 2 DE FEBRERO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## Los gremios ó asociaciones de obreros

I.

El reconocimiento de la fuerza que entraña el gran principio de asociación para realizar los honestos fines de la actividad humana en el desenvolvimiento armónico de nuestras facultades, no es de origen reciente, como parece dan á entender los sociólogos modernos, procedentes de la escuela revolucionaria y positivista. El nombre mismo de *Iglesia*, que como todos saben, significa *Congregación*, palabra con que se designa á la reunión de individuos que profesan la misma fé, participan de idénticos sacramentos y obedecen á los mismos legítimos Pastores, bajo la suprema dirección del Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra y centro de la unidad Católica, indica bien á las claras que la idea de asociar á los hombres para fines morales y religiosos, si pudiera tener precedentes en la historia antigua, recibió al menos su consagración solemne en el Evangelio, cuyos primeros discípulos no tenían sino un solo corazón y una sola alma, como atestiguan *Los Hechos Apostólicos*. En la desigual y prolongada lucha que por espacio de tres centurias hubo de sostener la naciente Iglesia contra todo el poder del paganismo, la oración fervorosa en el oscuro seno de las catacumbas, los ágapes de caridad y la severa disciplina del secreto fueron el estrecho lazo que, manteniendo unidos los cristianos á manera de invencible falange y fomentando en ellos los sentimientos fraternales, avivaban hasta la exaltación y el heroísmo la inminencia del común peligro y la esperanza del triunfo, cubrió la tierra con las flores del martirio é hizo cejar, al fin el bárbaro predominio de la espada, hasta plantar la Cruz en las doradas cúpulas del Capitolio y adornar con ella la imperial diadema de los Césares. Asociándose los cristianos bajo la regla de insignes fundadores, que tremolando la bandera de los consejos evangélicos, acudían á nutridas huestas de infatigables obreros de la civilización y del progreso, unidos entre sí al pie de los altares por el sagrado vínculo de la observancia religiosa y de los votos monásticos, fué también como la Iglesia logró domar la fiera de aquella borda semi-salvajes, salidas de entre los hielos del Septentrion, impulsadas por el soplo de la divina Providencia para aventar las cenizas del corrompido y decadente Imperio Romano, y obligó á vivir la vida de la razón y del derecho á los terribles conquistadores, que como timbre de sus victorias, se jactaban de hacer estéril é infecundo para siempre el suelo que una vez pisaban los férreos cascos de sus caballos. Y si en los siglos medios el feudalismo avasallador levanta su audaz cabeza, conculca los fueros de la dignidad humana y tiende á restaurar la negra esclavitud en medio de las naciones regeneradas por el Bautismo; si la ignorancia y tiranía, parapetadas tras las almenas de señoriales castillos, quieren reducir al humilde bracero, al siervo de la gleba, á la triste condición del pária y del ilota; la vigorosa constitución de los gremios que tan decisiva influencia alcanzaron en el orden social y político de los pueblos, ennobleciendo la agricultura, fuente primordial de la riqueza pública, fomentando el estudio de las letras y los adelantos del comercio y de la industria, bastaría por sí sola para demostrar con la evidencia de los hechos históricos mejor establecidos, que el famoso principio "la unión es la fuerza", aplicado á promover los intereses morales y materiales de las clases trabajadoras, es de origen y aborigen exclusivamente cristiano; sin que las flamantes teorías del socialismo hayan hecho más que torcer y desvirtuar su genuino y legítimo sentido, dándole dirección peligrosísima, con manifiesto daño de los mismos obreros, viniendo á ser y á convertirse en sus manos en ariete demolidor de las doctrinas libertadoras del Evangelio y de las bases fundamentales sobre que descansa la sociedad.

II.

No entra, por ahora, en nuestro propósito hacer un prolijo y detenido estudio de esta clase de asociaciones; así nos li-

mitaremos á trazar sus líneas generales, dejando á la notoria ilustración de nuestros lectores proceder á su total y completo desarrollo. Si entre la múltiple variedad de formas y denominaciones de los antiguos gremios buscamos el punto en que confluyen y obedecen á una inspiración común, podremos definirlos diciendo, que eran *corporaciones religiosas que perseguían un fin económico, al amparo de la legalidad entonces establecida*. El carácter religioso de los mismos, y su consiguiente dependencia de la autoridad eclesiástica, no impedía en manera alguna la prosecución de otros fines secundarios, de orden temporal y terreno; y esta circunstancia precisamente es la que nos obliga á no confundirlos con las que, en estos como en aquellos tiempos solemos llamar *hermandades ó cofradías*. Cada gremio llevaba la representación de un arte, de una industria determinada, cuyo monopolio ejercía en beneficio de los asociados. Componíase el gremio de patronos y de obreros propiamente dichos: los primeros tenían á su cargo la parte técnica y administrativa; los segundos trabajaban en beneficio propio y de sus familias, pero resignando un tanto de los productos para atender á los gastos generales de la sociedad. La Iglesia se reservaba sobre ellos un alto derecho de inspección y de patronato, prestándole su apoyo la autoridad civil. De esta suerte los gremios venían á ser como una extensión del hogar doméstico, desarrollando sus fuerzas orgánicas en más dilatada esfera y con resultados proporcionalmente mayores. La fórmula que hoy se busca con tanto empeño para determinar y armonizar las relaciones mútuas entre el capital y el trabajo, lo realizaron los gremios sin esfuerzo y sin fatiga, sin dudas ni desconfianzas, por la dichosa conjunción del elemento religioso y del espíritu democrático, purificado este último de todo elemento de rebelión y discordia, que parece ser fruto obligado y vicio inherente al sistema de gobernar al pueblo por el pueblo. Considerados los gremios desde este punto de vista, merecen ciertamente los elogios que se les tributan por sus admiradores y panegiristas, y justifican el deseo manifestado por muchos de restaurarlos en nuestros días como medio de contrarrestar la perniciosa influencia del industrialismo absorbente y sin entrañas, que tiende por manifiesto modo á la vinculación y monopolio de la riqueza pública en manos de un corto número de especuladores, sumiendo en el pauperismo ó privando al menos de su libertad y honrosa independencia á la inmensa masa de las clases trabajadoras, puestas en la dura alternativa de sucumbir á la miseria, ó de aceptar sin condiciones y someterse á la odiosa y tiránica ley de la oferta y la demanda.

Pero los tiempos han cambiado, las circunstancias son otras, y sería una equivocación lamentable y de las más funestas consecuencias querer resucitar los antiguos gremios con la organización que antes tuvieron en siglos que difieren esencialmente de los nuestros, como si el hombre no fuera perfectible, ó hubiera en el mundo cosa alguna inmutable, excepto la verdad de Dios que permanece eternamente. Así nos lo advierte Nuestro Smo. Padre León XIII en su admirable Encíclica *Rerum novarum*, que es luz purísima que ha de guiar nuestros pasos en esta importante y delicada materia. "Muchos años, dice, duraron entre nuestros mayores los beneficios que resultaban de los gremios de artesanos. Los cuales, en hecho de verdad no solo fueron excelentemente provechosos á los artesanos, sino aún á las artes mismas, dándoles el aumento y esplendor de que son testimonio muchísimos documentos. Como este nuestro siglo es más culto, sus costumbres distintas, mayores las exigencias de la vida cotidiana, preciso es que los tales gremios ó asociaciones de obreros se acomoden á las necesidades del tiempo presente. Ahora veremos de determinar la forma en que los gremios hayan de satisfacer esta exigencia de los tiempos modernos, conforme á los deseos manifestados por Su Santidad.

Es un precepto elemental de filosofía de la historia, y de los más importantes,

que no se ha de juzgar de la bondad ó malicia intrínseca de una institución por los resultados favorables ó adversos que se siguieron de la misma, en tiempos que difieren esencialmente de los nuestros. Los hombres, como las instituciones, son muchas veces hijos de las circunstancias: cambiadas ó alteradas éstas por el continuo vaivén de las cosas humanas, se convierte en perjudicial lo que antes fué provechoso; de aquí la singular prudencia y perspicacia que se exigen á los que se consideran llamados á dirigir por medio de la prensa el movimiento reformador de nuestro siglo, en bien de la Religión y en favor de los intereses de las clases trabajadoras.

Al extinguirse por ley de la Nación, los antiguos gremios en nuestra patria, adolecían de defectos gravísimos, inherentes unos á su textura íntima, á su modo especial de ser, y debidos otros al espíritu secularizador del liberalismo, que importado de allende los Pirineos, logró apoderarse insidiosamente de las instituciones católicas relacionadas con los intereses materiales del pueblo trabajador. El comercio y la industria, merced á la revolución obrada en todos los Estados de Europa por la mayor facilidad en los cambios y los gigantescos progresos de la mecánica, se apresuraron á sacudir el molesto yugo de anticuados reglamentos, que sin razón de actualidad que justificara su existencia, servían únicamente de rémora á sus adelantos. Las teorías económicas más acreditadas acerca del libre tráfico, industrial y mercantil, eran de todo punto incompatibles con los grandes privilegios concedidos á los gremios por nuestros monarcas, y el monopolio profesional de donde recibían aquellos la exuberancia de su vida, su prestigio y sus riquezas, lejos de contribuir al fomento de las artes, habíase convertido en inútil é estorbosa rueda de la ya bastante complicada máquina de la pública administración. Por otra parte los gremios olvidados de sus gloriosas tradiciones y sin conciencia de su propio valer, habíanse ido emancipando poco á poco de la amorosa tutela y dirección de la Iglesia, hasta perder casi por completo el carácter religioso que los recomendaba y era la más sólida garantía del cumplimiento de los altos fines para que fueron establecidos. Privados así de su natural asiento, bastó un leve impulso para derribarlos, sin que nadie se lamentara al verlos padecer, y sin que la Iglesia misma se mostrara bastante solícita para impedir su ruina. Los gremios cayeron, porque debían caer; dejando, sin embargo, abierta una profunda hendidura, que no han podido cegar las sonoras frases de *libertad y democracia y derechos individuales*, lanzadas como un sarcasmo por los políticos á la faz de un pueblo pobre, ignorante y famélico, que entregado á sus propias fuerzas y sin lazo alguno de unión entre sus individuos, se veía empeñado, sin saber cómo, en una lucha terrible, pero desigual, con las llamadas clases conservadoras, con los hombres de la riqueza y del negocio, contra el régimen de la mesocracia, en fin, cada día más tirana y absorbente.

"La violencia de las revoluciones, dice á esta propósito Nro. Smo. Padre León XIII, ha dividido los pueblos en dos clases de ciudadanos, poniendo entre ellos una distancia inmensa. Una poderosísima, porque es riquísima; que como tiene en su mano ella sola todas las empresas productoras y todo el comercio, atrae á sí para su propia utilidad y provecho todos los manantiales de riqueza y tiene no escaso poder aún en la misma administración de las cosas públicas. La otra es la muchedumbre pobre y débil, con el ánimo llagado y pronta siempre á amotinarse." (1) Este el verdadero cuadro de la situación, trazado de mano maestra, y por quien no se dirá que tiene empeño en exagerarlo, recargándole de negras tintas. Hubo un tiempo en que el pueblo de Roma, agobiado por los impuestos y sin poder sufrir más las crueldades de los presamistas que bebían en copas de oro sus lágrimas y su sangre, abandonó en masa la ciudad eterna, refugiándose en el monte Aventino. ¿Quién nombrará en nuestros días los nuevos *Tribunos de la plebe* para

(1) Encíclica *De conditione Opificum*.

apoyar sus justas reclamaciones? Los obreros buscan hoy en el socialismo, bárbaro y feroz, ese punto de apoyo y de legítima resistencia que el instinto de propia conservación les muestra como necesario para mejorar su suerte; y en esto, preciso es confesarlo, proceden lógicamente desde el punto de vista del principio utilitario en que funda sus doctrinas y sus procedimientos la economía moderna. "Los ricos son los dueños del mundo y se reservan el derecho á la vida; hagámonos ricos, pues, para salvar la nuestra, cueste lo que costare, y echando mano de cualquiera clase de medios." Esto dicen los socialistas, y no discurren mal, si el fin del hombre termina aquí en la tierra, como enseña la escuela positivista, si no se consiente que lleguen á los oídos del obrero las hermosas palabras de *cielo y eternidad*. El abismo atrae, y la sociedad está colocada al borde de un abismo; ¿quién la librará de tan inminente peligro? Solo la iglesia católica cuenta con medios suficientes y tiene la soberana misión de conjurarla.

Plácenos apoyar nuestros asertos con las mismas autorizadas palabras del Vicario de Jesucristo: "Vemos claramente, dice, y en esto convienen todos, que es preciso dar pronto y oportuno auxilio á los hombres de la ínfima clase, puesto caso que sin merecerlo, se hallan la mayor parte de ellos en una condición desgraciada y calamitosa. Pues destruidos los antiguos gremios de obreros, y no habiéndose dado en su lugar defensa alguna, por haberse apartado las instituciones y leyes públicas de la Religión de nuestros padres, poco á poco ha sucedido hallarse los obreros entregados, solos é indefensos, por la condición de los tiempos, á la inhumanidad de sus amos y á la desenfrenada codicia de sus competidores. A aumentar el mal, vino la voraz usura... Juntase á esto que los contratos de las obras y el comercio de todas las cosas está casi todo en manos de pocos, de tal suerte, que unos cuantos opulentos hombres y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que *difiere poco del de los esclavos*..."

"Ciertamente, añade el Papa, que hay ahora un número mayor que jamás hubo de Asociaciones diversísimas, especialmente de obreros. De muchas de ellas no es este lugar de examinar de donde nacen, qué quieren y por qué camino van. Créese, sin embargo, y son muchas las cosas que confirman nuestra creencia, que las gobiernan, por lo común, ocultos jefes que les dan una organización que no dice bien con el nombre cristiano y el bienestar de los Estados, y que acaparando todas las industrias, obligan á los que con ellos no se quieren asociar, á pagar su resistencia con la miseria. Siendo esto así, preciso es que los obreros cristianos elijan una de dos cosas: ó dar su nombre á sociedades en que se ponga á riesgo su Religión, ó formar ellos entre sí sus propias Asociaciones y juntar sus fuerzas de modo que puedan animosamente libertarse de aquella injusta é intolerable opresión." (1)

Infiérese de lo dicho cuán oportuno sería, y cuán conforme al espíritu de equidad y justicia que entraña el catolicismo, restaurar los antiguos gremios para dar fuerza y cohesión á las clases trabajadoras y garantizar de este modo sus derechos. Restablecerlos en la forma que tuvieron y conservaron en los pasados siglos, sería una pretensión extravagante, y además intentar un imposible: no lo consentirían las leyes ni encontraría eco semejante aspiración en los elementos sanos y juiciosos de las clases acomodadas. Tanto valdría suprimir los trenes que arrastra la hirviente locomotora y los telégrafos eléctricos, y pensar en sustituirlos con las sillas de posta y las galeras aceleradas. La libertad que hoy se invoca como base del movimiento industrial y mercantil no es ciertamente un retroceso, sino un adelanto, atendiendo á las condiciones de la vida moderna: falta solo buscar el equilibrio y poner un contrapeso á la excesiva aglomeración de las riquezas, causa inevitable si no se remedia pronto, de violentas conmociones populares y profundos trastornos para lo porvenir.

(1) Encíclica citada.

Concretando nuestro pensamiento, diremos para terminar este ligerísimo estudio, que la cuestión obrera y el problema social quedarán satisfactoriamente resueltos, al menos en su mayor parte, si se adoptan y llevan á la práctica por los hombres de buena voluntad las soluciones siguientes: 1.ª Conceder á los obreros las ventajas del sistema cooperativo, dándoles participación en los productos del comercio y la industria; y 2.ª, establecer si quisiera sea en las poblaciones de alguna importancia y en los principales centros fabriles, Círculos Católicos de obreros, dirigidos por personas de ilustración, probidad y experiencia, pero siempre bajo la alta inspección y con reglamentos aprobados por los señores Obispos.

Antonio Perez Córdoba, Pbro.

## Cortes.

CONGRESO.

Continuando la sesión del 29, se dio cuenta de una comunicación del presidente del Senado, participando al Congreso el fallecimiento del señor marqués de Barzanallana.

El Sr. Presidente pronunció sentidas frases en elogio del finado.

El señor ministro de Hacienda reanudó su discurso de contestación al Sr. Laiglesia, en el debate económico, é hizo la afirmación de que á los Gobiernos no corresponde tomar medidas que eviten las alteraciones de la cotización de los fondos, y negó que la causa de la elevación de los cambios sobre el extranjero obedeciera á la promulgación de la ley autorizando al Banco de España para aumentar su emisión fiduciaria.

El Sr. Concha Castañeda terminó su discurso analizando el plan de economías expuesto á la Cámara por el señor Laiglesia, y señalando los defectos de que en su concepto adolecía este.

El Sr. Laiglesia rectificó nuevamente, negando que su discurso de anteaayer fuese un acto de oposición.

Ofreció presentar enmiendas al presupuesto para resolver las cuestiones de Hacienda, como la opinión pública reclama.

Insistió en afirmar que la ley del Banco ha contribuido á la baja de los valores públicos.

El Sr. Moret comenzó su discurso recordando que el Sr. Sagasta había recomendado la necesidad de tratar con interés y preferencia las cuestiones económicas.

Consignó que la alarma producida en el país por la situación de la Hacienda aumentaba de día en día.

Recordó el esfuerzo hecho por el partido liberal en 1881 para normalizar la situación financiera, presentando un presupuesto nivelado.

Hizo notar que al llamamiento del señor Cánovas del Castillo para estudiar y resolver los problemas de Hacienda, habían acudido las oposiciones, aún cuando estas deberían protestar de que los conservadores no espían resolver la cuestión del déficit, sino con el concurso ageno.

Manifestó que con la denuncia de los tratados, la baja en todas las rentas, la subida de los cambios, la persistencia del déficit y el aumento en los gastos, el presupuesto es insoportable, y el camino que sigue el Gobierno equivocado é inútil para evitarlo.

Declaró que las economías son fáciles de hacer, rebajando con la pluma algunas cifras del presupuesto y sustituyéndolas con otras, y no es por este sistema como deben acometerse y conseguirse.

Sostuvo que para hacer verdaderas economías es preciso transformar los servicios públicos y reformar la administración.

Afirmó que el producto líquido de nuestras rentas todas ha dejado un déficit de 92 millones de pesetas, y que por tanto, no puede servir este dato para formar el presupuesto actual.

Manifestó que se debe hacer un presupuesto de 800 millones y economizarlo que pase de esa cifra, y ofreció presentar las enmiendas necesarias para obtener 33 millones de pesetas de economías.

También afirmó que el presupuesto de ingresos se debe sostener de modo que llegue, no de pronto a los 800 millones, sino a 750, pues los restantes se obtendrán después.

Indicó que no se pueden hacer economías que afecten a una clase, sin que se hable enseguida de injusticia y de incoherencia, por lo que es necesario que en las economías estén comprendidas todas las clases, porque esto lo reclaman las ideas de justicia, de equidad y de conveniencia para el país.

El Sr. Moret terminó su discurso haciendo constar que la minoría liberal concretará sus soluciones al discutirse los presupuestos, y lamentó que el Sr. Cánovas no ocurriese a los debates económicos.

Se levantó la sesión a las siete y cuarto.

Sesión del día 30.

Abierta a las cuatro y cuarto, el señor Calbetón pide al ministro de Marina varios documentos para explicar la interpelación que anunció sobre el estado de los astilleros del Nervión, y el señor Montejó ofrece remitirlos.

Los señores Gomez Sigura, Palma y Aguilera (don Alberto), hacen preguntas que contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

El Sr. Cos-Gayón contesta al Sr. Moret, defendiendo la conducta del Sr. Cánovas para con el Parlamento, y dice que si no asiste a las postrimerías del debate, es porque los deberes de su cargo le retienen en otra parte.

Niega exactitud a lo dicho por el señor Moret respecto a la situación de nuestra Hacienda, cuyo remedio cree muy fácil.

Rechaza la cifra de 93 millones señalada por el Sr. Moret como término medio del déficit anual, pues según expuso en la Memoria que acompañó el orador al proyecto de presupuestos de 1891-92, ese término medio en catorce años es de 45 millones de pesetas, y separando los recursos extraordinarios es de 64 millones, sea que, al consignar dichas cifras, tratase de alarmar a la opinión ni justificar las censuras de los absolutistas ó de los republicanos radicales.

Asegura que los cinco primeros años de la restauración, constituyen el período más feliz de nuestra Hacienda y expresa la convicción de que en dos años podrá llegarse a la nivelación de los presupuestos, prometiendo por lo que al de su departamento se refiere, hacer verdaderas economías, pues suprimirá 25 audiencias de lo criminal y ha dejado cesantes en Hacienda más de mil empleados.

Termina defendiendo la ley del Banco y combatiendo las teorías del Sr. Moret en las relaciones del Tesoro con aquel establecimiento de crédito.

Rectifica el Sr. Moret, declarando que no fué su ánimo molestar al Sr. Cánovas, cuando señalaba su ausencia del Congreso ni porque le contestara, sino porque corriendo la nave del Estado grave borrascas, parece natural que el país vea al piloto en su puesto, con el timón en la mano, dispuesto al menos a señalar los escollos.

Explica y justifica sus afirmaciones respecto al déficit, insistiendo en que es de 93 millones y no de 64 como dijo el señor Cánovas.

Condema en elocuente período la renta de Loterías, por inmoral, y declara, por lo que a la cuestión arancelaria se refiere, que el partido liberal, aceptando los hechos consumados, procurará mejorar la situación del país y remediar los males que éste sufra; y por lo pronto uno de esos remedios es aceptando un plan general de caminos de hierro análogo al aceptado por Mr. Freycinet en Francia, y procurando la rebaja de las tarifas de transporte.

Niega lo dicho por el Sr. Cos-Gayón acerca del daño que supone hizo la discusión de la ley del Banco al crédito nacional, y recuerda las frases de un personaje de la novela "El capitán Corcorán", diciendo: "¿cómo se remediarán los males de la nación, ocultando sus llagas y no descubriendo lo que necesita, aire y luz, para desaparecer?"

Si hay entre las clases militares—añade—cierto disgusto; si hay una clase que padece, que se agita, que puede alterar el orden; si la situación económica es difícil, todas esas cuestiones deben traerse aquí, deben discutirse, que para esto está el parlamento.

Defiende la ley del Sr. Eguilior y la de Tesorería del Sr. Puigcerver, y explica la subida de los cambios por las grandes compras de Deuda exterior, y las grandes subastas de plata.

Insiste en la necesidad de movilizar la cartera del Banco y de modificar la ley de emisión, para que el aumento de billetes responda a la necesidad del comercio y no a los déficit de los presupuestos, y

termina asegurando que el país cuenta con recursos y con fuerzas para hacer frente a la crisis actual.

El Sr. Cos-Gayón rectificando haciendo constar que para el anticipo de los 150 millones al Estado, el Banco no ha tenido que aumentar los billetes.

Repito que el déficit medio del presupuesto ordinario es de 64 millones, y el de los presupuestos ordinario y extraordinario 45 millones de pesetas.

El señor Moret renuncia a rectificar para no empequeñecer el debate, y el señor Pedregal reserva para la discusión de los presupuestos el recoger las alusiones del señor Moret.

Se da por terminada la interpelación económica, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anteanoche se debatían en el Fomento de las Artes temas relativos a las huelgas de Mayo y su trascendencia.

Anarquistas y socialistas se insultaron lindamente en el calor de la improvisación. Después se metieron con los republicanos.

Un señor Gómez, Matías, profirió injuriosas alusiones contra el señor Salmerón, ó así al menos lo entendieron los amigos de éste, que devolvieron insulto por insulto al orador.

El presidente, don Gumersindo Sánchez, trató de evitar la intervención del delegado, levantando la sesión con un sombrero.

—El domingo a las seis de la tarde se empezaría a aplicar en las aduanas francesas la tarifa general para la introducción de los productos españoles.

—Ayer se volvería a reunir el directorio del partido liberal para examinar las enmiendas que han de presentarse al proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar.

—El sábado a las dos y media de la tarde, fué conducido al cementerio de San Isidro el cadáver del presidente del Consejo de Estado, señor marqués de Barzanallana.

Detrás de la carroza fúnebre, tirada por ocho caballos, iban los huijeres del Senado con hachas encendidas y hermanas de la Caridad, también con velas.

Presidieron el duelo los señores Martínez Campos, Cánovas del Castillo, Pidal y un individuo de la familia del finado.

En el acompañamiento figuraban muchas personas distinguidas de la aristocracia y del elemento oficial.

—Bilbao 31 (12<sup>15</sup> mañana).—También hoy se ha trabajado en varios puntos de la zona minera.

Ha reinado tranquilidad.

El general Aguilar visitó hoy detenidamente dicha zona. Dice que ha sacado la impresión que la carga de rodilla fué un pretexto para la huelga.

Hoy se hicieron 37 nuevas prisiones. Se cogieron armas de fuego y cartuchos de dinamita.

Muchos huelguistas parece que desean volver al trabajo.

La guardia municipal ha detenido hoy en Bilbao a 59 individuos indocumentados que han sido puestos en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Se dice que todos serán enviados a los pueblos de su naturaleza.

El gobernador conferenció esta noche por telégrafo con el señor Elduayen.

Mañana confrenciarán las autoridades civiles y militares con los representantes del Centro Minero.

—Sin celebrar sesión el sábado la sala Cámara por falta de asuntos, y habiendo comenzado ya tarde de del Congreso para llenar el señor Cos Gayón su cometido de reanudar al señor Moret, ni hubo reunión de comisiones, ni la atención se fijó en otra cosa que en averiguar al minuto lo que hubiera de positivo y cierto acerca del concierto comercial con Francia.

En el Congreso sufrieron los ministros un verdadero asedio de preguntas, que eran contestadas con criterio poco unánime. Las referencias de Hacienda hacían concebir esperanzas de un concierto en todo el día de ayer hasta las doce de la noche, pues, según decían, se habían recibido las últimas proposiciones del gobierno francés, el 29, y sobre algunos conceptos dudosos ó poco explícitos se pidieron aclaraciones ó la ratificación, y esperaban la contestación a la nota.

Pero los demás ministros, más cautos ó menos explícitos en sus contestaciones, no dejaron lugar a la duda. Nada esperaban, dentro del período en que ha de re-

gir el tratado que hoy expira.—Continúan las negociaciones decían;—no hay motivo para decir que hayan quedado interrumpidas, ni menos rotas; pero nada hay hasta ahora, ni es de esperar ya que se concierte dentro de las escasas horas que median para que expire el tratado.

—De El Resúmen del domingo: "Es casi seguro que mañana se interrogará al gobierno en alguna de las Cámaras, ó quizá en ambas, sobre la ruptura de las negociaciones que van siguiendo con Francia.

No habiendo ya motivo que exija reserva acerca de este asunto, la minoría liberal se propone llevar desde luego al Parlamento la expresión de desagrado que en todo el país ocasiona el fracaso de las negociaciones.

Los liberales que hicieron el tratado franco-español, al cual nuestro país es deudor de tantos beneficios, hoy comprometidos, no pueden excusarse de la obligación de pedir cuentas al gobierno sobre quien debe pesar exclusivamente la responsabilidad del desastre.

En la minoría republicana hay también propósito de interpelar al ministro de Estado; pero si los fusionistas toman la iniciativa, se les dejará que rompan el fuego, como los mas autorizados para hacerlo."

—Paris 31.—Acabamos de ver las pruebas del Diario Oficial que publicaráse hoy.

Respecto a España dice: "No podemos aceptar la tarifa mínima española como equivalente a la nuestra. Declinamos la responsabilidad sobre la ruptura."—Fabra

—D. Santiago Feito dice que no ingresó en la cárcel de Soria, como se dijo, pues que el gobernador civil de la citada provincia, al enterarse de su documentación, decretó en el acto su libertad.

—Han quedado firmados los decretos nombrando inspector de la Guardia civil al general Palacios, ascendiendo a teniente general al general de división Sr. Gamir; a esta vacante, al general de brigada Sr. Rojas, y a general de brigada al coronel Sr. Prast.

## RECUERDOS DE MI MADRE

Después de haber pasado el autor una grave enfermedad durante el mes de Enero de 1892.

Mi nombre al morirse pronunció mi madre; al llegar se encontraba con vida y aun pudo besarme.

Ya muerta mi madre llegué hasta la caja, al besarla en la frente yo creo que vida le daba.

Un rizo de pelo le cortó mi mano; la dejé en su cajita y salíme á mares llorando.

La sala vestida estaba de negro, y en la iglesia cercana se oía (\*) doblar por un muerto.

Cuatro gruesos cirios en sus candelabros, con su luz oscilante alumbraban su rostro de mármol.

Toda la familia reunida se hallaba, en sus rezos cristianos pidiendo el bien de su alma.

El fúnebre coche llegó hasta la puerta, ya en él el cadáver, sigue el cortejo su marcha a la iglesia.

Imponente es todo entrando en el templo; el responso, la orquesta, la caja entre paños negros.

Seguí con mi mente al fúnebre carro, y le ví detenerse a una puerta... la del Campo Santo.

Yo ví que un obrero levantó la piedra donde están de mi padre los restos que besar quisiera.

En la misma tumba, en un hueco aparte, enterraron los ricos despojos de mi buena madre.

Los cubre una piedra de nieve, por blanca,

(\*) La de la Trinidad.

y en sencillo epitafio se dice que allí ambos descansan.

Una cruz humilde levanta sus brazos, como signo y señal que ambos eran dos buenos cristianos.

Algunos amigos, muy pocos por cierto, compungidos llegaron a casa a darnos consuelos.

Pero la experiencia comprender nos hace que estos son cumplimientos, deberes llamados sociales.

Pasaron los días, los meses los años, y á mi madre del alma no olvido; pienso en ella tanto!

Cuando sufro enfermo, cuando tengo penas, en silencio pronuncio su nombre y mi alma se alegra.

Viviré muy poco, y si algo yo siento, es no estar en su tumba enterrado; su tumba es mi cielo.

Más pobre en el mundo, ¿quién podrá darme un lugar en la tierra cerquita, cerca de mi madre?

El mármol me sobra, con la cruz me basta, y un puñado de tierra, el preciso á cubrir mi caja.

Emilio López Dominguez.

## Gacetillas.

—Jutlos orales.—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de dos causas: una instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Juan Lopez Invernón, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Costi, y la otra seguida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Manuel Serrano Lora, á quien defenderá el mismo señor Gutiérrez Ravé y representará el procurador señor Gonzalez Aguilera.

—Reunión.—Con numerosa y lucida concurrencia, en que estaban representados casi todos los centros de ilustración y de cultura de esta capital, se celebró anteaer en la Alcaldía la reunión que anunciamos, para ocuparse del programa de la próxima feria de Mayo. El señor Alcalde expuso con elevadas frases y sincero patriotismo el objeto de la convocatoria. Varios de los concurrentes revelaron en adecuados discursos el gran concierto de aspiraciones nobilísimas de los hijos de Córdoba. Se iniciaron muchas ideas en pró del brillo y esplendor del célebre mercado; y tanto los concejales asistentes, como la prensa, la Cámara de Comercio, el Colegio de Abogados, la Sociedad Económica, la Academia de Ciencias, el Círculo de Obreros y otras corporaciones, por medio de sus representantes, indicaron diferentes proyectos y la manera práctica de realizarlos. El señor Alcalde se manifestó deferente con todos ellos y después de dividirse en diferentes secciones esta Junta que llamaremos central, y de significarse por todos el deseo de anticipar la publicación del programa, convinieron las indicadas secciones en reunirse inmediatamente y en no dejar de la mano un asunto que consideramos de vital interés para Córdoba. En el próximo número daremos mas detalles y las noticias que sea conveniente anticipar.

—El vigía.—De histórica romería—hoy se espera el resultado,—y muchos piden al cielo—que conceda el esquetur.

—Teatro Principal.—El extremo de la comedia en tres actos *La credencial*, una de las últimas producciones de don Miguel Echegaray, llevó anteaer numerosas y distinguida concurrencia al teatro de la calle de Ambrosio de Morales. La obra es digna de la reputación literaria de su autor que, lo mismo en *La credencial* que en todas las obras que dá a la escena, revela las gallardas muestras de su talento privilegiado. La rima, saturada de bellísimos pensamientos y culto lenguaje presenta aquella producción, tan hermosa en su forma como en su fondo, como prueba inequívoca de la opinión de la prensa madrileña. El público celebró la interpretación de la nueva comedia, distinguiéndose como siempre, el notable primer actor cómico señor Barrilaro. En el último intermedio, la orquesta que dirige con reconocido acierto el señor Lucena, tocó con

perfección el preludio del *Anillo de hierro*, y las últimas notas de aquella deliciosa composición musical fueron recibidas por los concurrentes con nutridos aplausos que se prolongaron hasta que la orquesta ejecutó de nuevo el precioso número de aquella hermosa partitura.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 30 y 31 de Enero.—Central 1569 pesetas y 50 céntimos.—Paente 563'72.—Febrero 1878'57.—San Sebastián 503'61.—Victoria 603'12.—Matadero 2221'79.—De las 7.340 pesetas y 24 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.619'18.—A la provincia y municipio 3.619'18.—Adicionadas 101'89.

—Música.—Esta tarde, con motivo de la popular romería al arroyo de Pedroches, asistirá a las inmediaciones de la Fuensantilla la banda municipal.

—Acto religioso.—Como tenemos dicho hoy á las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Marina, la solemne función religiosa que la hermandad de Nuestra Señora de la Luz dedica anualmente á su titular, siendo orador sagrado el R. P. Maruri de la Compañía de Jesús, y en la que oficiará la misa una lucida capilla de música. Acto seguido tendrá lugar la procesión de costumbre, recorriendo las calles siguientes. Santa Isabel, Juan Rufo, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor y Puerta de Colodro, volviendo por la misma calle Mayor á la Parroquia. A estos actos están invitadas las autoridades civiles y militares, y el señor Alcalde ha dado sus órdenes para que sean engalanadas algunas calles de la Carrera.

—El día.—Hoy es día de alegre, solemne fiesta; lo anuncian las campanas á son de orquesta,—lo anuncia el regocijo del pueblo entero,—que sueña con el día de Febrero,—porque en tan señalado y fausto día,—todos van al arroyo de romería.—¿Quién deja esta costumbre vieja y bizarra?—¿quién no busca una bota y una guitarra?—Allá por el camino de los Pedroches,—se ven, á todas horas, la mar de coches,—en ellos van las damas, las más hermosas,—que son cual primavera que vierte rosas;—mozuelas de ojos negros como la pena,—que animan con sus risas aquella escena;—ellas en el columpio que las sostiene,—gritan y palmotean cuando vá y viene;—ellas después seducen con sus cantares,—que siembran de mil ecos los olivares;—ellas son allí reinas bellas y francas—que á Córdoba regresan de un potrero en ancas;—ellas son la alegría, son el consuelo,—también tienen los ojos color de cielo.—Jubilosas campanas, alegre día,—he visto tantos años la romería.—Pero apesar de todo me dierra enojos,—apartar de la misma mi alma y mis ojos,—es que al llegar alegre, la Candelaria,—á la Virgen consagro santa plegaria.—Regocijada fiesta, templo bendito,—¡ay! de vuestros aromas yo necesito.

—Digno de elogio.—Con mucho gusto publicamos á continuación el siguiente escrito que para este objeto nos ha enviado la comisión representante de la "Sociedad Católica de Amigos del Obrero", cuya noble idea, expuesta en la reunión celebrada en el Salón del Círculo Católico de Obreros, ha merecido la más benévola acogida por parte de las personas sensatas. Dice así: "La nueva sociedad que se proyecta, creada en favor de las clases trabajadoras, se denominará "Sociedad Católica de amigos del Obrero", y su objeto será mejorar, en cuanto sea posible, la situación moral y material de los obreros, estableciendo un centro de instrucción y recreo para los mismos donde puedan concurrir y relacionarse entre sí y con sus protectores, pudiendo así ser conocidas las necesidades de la clase popular y más fácil su remedio en todo cuanto permitan los recursos disponibles. En el referido centro, se darán conferencias instructivas, tanto en lo que se refiera á la sana moral católica, cuanto sobre puntos científicos de aplicación á los diferentes oficios, artes ó industrias. También se propone esta sociedad establecer los socorros mutuos en favor de los obreros inutilizados en los trabajos ó por enfermedad, y así mismo estudiar la manera de adquirir los artículos de primera necesidad en las condiciones más favorables de calidad y economía; en una palabra, poner en juego todos los medios posibles dentro de la doctrina católica y del respeto á las leyes, para proporcionar á todos los asociados los mayores beneficios y la más estrecha unión. Las personas que deseen formar parte de esta sociedad, y suplicasmos y esperamos que sean todas las personas de recta intención y sanos principios, pueden mandar sus tarjetas ó avisos de adhesión á una de las tres direcciones siguientes: Don Rafael García Ramirez,

Pierna 5. — D. Manuel de Torres y Torres, San Francisco, 40. — D. José Rodríguez Sánchez, Moros 9. — Córdoba 29 de Enero de 1892. — Por la comisión, Manuel de Torres y Torres. — Rafael García Ramírez.

**Más cuidado.**—En la carretera de los Arenales y junto á la puerta de la huerta Nueva, un caballo que corría desahoradamente, arrolló á una señora y á un niño. Por fortuna solo sufrieron el consiguiente susto. Es preciso que los ginetes comprendan que no es un hipódromo aquel paraje, cada día más concurrido. Hacemos traslado de este hecho á las parejas de la guardia civil y municipal que en los días festivos prestan allí sus servicios.

**Recuerdo.**—Hay quien cree que puesto que nadie trata de poner al menos una modesta lápida en el sepulcro que guarda los restos del malogrado poeta cordobés don Manuel Fernandez Ruano, debieran los que respetan su memoria contribuir á la colocación de este modesto recuerdo. Por nuestra parte estamos dispuestos á contribuir á ello.

**Defunción.**—Anteayer despues de larga y penosa enfermedad falleció en esta capital la apreciable señorita doña Carmen Millán Gimenez, hermana política de nuestro estimado amigo el señor don José Sánchez Doblas, Catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza de Albalade. Enviamos á la familia de la finada la expresión de nuestro pesar.

**Subasta.**—El día doce se subasta en la Comisaría de Guerra de La Rambla, el servicio de subsistencias militares de aquel punto. El pliego de condiciones se halla en dicha oficina, calle Barrios número veintinueve.

**Efemérides.**—Hoy. — 1808. — Ocupación de Roma por los franceses. — 1812. — Rendición de Peñíscola á los franceses. — 1852. — Atentado contra la reina doña Isabel II. — MAÑANA. — 1802. — Fallecimiento del sabio jurisconsulto español Conde de Campomanes. — 1814. — Regreso á España del rey don Fernando VII. — 1844. — Pronunciamiento de Murcia.

**Opinión.**—Desea nuestro estimado colega semanal *La Coterrita*, conocer la opinión de los periódicos de Córdoba acerca de lo que expone en su artículo de anteayer al describir y ensalzar á la prensa independiente, y dice lo que sigue: "Ella realiza por sí sola el principio de la Asociación. ¿A quién representa? A nadie en particular: á todos en conjunto; á la sociedad entera. No hay, pues, espíritu de clase. ¿Quién la sostiene? Aquí está lo maravilloso: la reunión, la asociación de las monedas de menor valor. Ved *El Imparcial*; considerad el costo de este periódico que honra á la prensa española. ¿Quién lo sufragó? Los cinco céntimos del menestral unidos á los del burgués, los del empleado, los del cura, los del ministro con los del verdugo. Así se venden 100.000 números, así se costea el primer periódico de la nación. Sin salir de Córdoba, tenemos al *DIARIO*, decano ilustre de nuestra prensa, á quien el talento de su inolvidable fundador dió desde luego carácter independiente, y por ello lo encontramos en casa del propietario como en la del artesano. Vedlo sostenerse y aumentar en importancia á medida que se van creando periódicos políticos. Esto es debido á la comparación; por ella ha ganado el *DIARIO*; que el público, no participando en general de las pasiones políticas, gusta más de la verdad que en la prensa independiente se halla, que de la diatriba en que el político se lanza. Agradecemos al apreciable colega local lo que dice respecto al *DIARIO*, y más que todo el honoroso recuerdo del fundador inolvidable de nuestro periódico. El autor de estas líneas, es el mismo que en 1850 redactó el programa que seguimos desde aquella fecha, y nos congratulamos de que los jóvenes escritores de *La Coterrita* coincidan con nuestras creencias y hagan justicia á nuestras aspiraciones, sintetizada al pie de dicho artículo "El bien de Córdoba y su provincia."

**Es justo.**—Un estimado colega aplaude el celo de los médicos higienistas. A él, sin duda, se debe el decrecimiento que hay en Córdoba respecto á ciertas enfermedades, producidas en la corrupción ó la desgracia ó la inesperienza. Y á este propósito recordamos el sabido apotegma de odiar el delito y compadecer al delincuente.

**Peligros.**—En uno de los hoyos abiertos en el Campo de San Antón, para colocar en ellos las nuevas plantas, cayó uno de estos días un sugeto al tropezar en los montones de tierra puestos en ellos para avivar el peligro y cubrir la planta. Hé aquí lo que lamentamos todos los años.

**Enlace.**—Como oportunamente teníamos anunciado, anteayer á las nueve de

la mañana se unieron con los sagrados é indisolubles lazos del matrimonio nuestro apreciable amigo el abogado del ilustre Colegio de Córdoba y octavo teniente de Alcalde señor don Enrique Fuentes Breña y la bella señorita doña Dolores Guerra y Cubero, hija del señor don Miguel Guerra y Gomez, que tambien nos honra con su buena y antigua amistad. Aquel solemne acto, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, tuvo efecto en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, bendiciendo la unión el señor don Rafael Cubero y Diaz, Coadjutor de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, y tío de la contrayente. Fueron padrinos los señores don Antonio Córdoba y doña Francisca Guerra y Gómez, y testigos los señores don José Alfaya y don José Cabrera. La ceremonia de velación tuvo efecto en la Misa mayor y ante las imágenes de Nuestra Señora y San José, previamente colocadas en el primer cuerpo del altar en que se celebró el inminente sacrificio. La numerosa concurrencia, que casi llenaba el templo que fué de Religiosos Trinitarios, fijaba atentamente sus miradas en el joven y feliz matrimonio, principalmente en la esposa, cuya gallarda figura descollaba llena de hermosura radiante de entre el grupo de personas arrodilladas al pié del altar, luciendo rico traje de *surah* blanco con varios simbólicos ramos de azahar y prendidos de brillantes, zapatos de raso y velo blanco. El señor Fuentes Breña vestía el severo frac. Terminada la imponente ceremonia, que presenció un delegado del señor Juez municipal del distrito, la numerosa y distinguida concurrencia invitada al acto, pasó á la casa habitación del señor Guerra y Gomez, padre de la desposada, sirviéndose por la acreditada casa Puzini hermanos un *lunch* espléndido, en que abundaron los platos mas exquisitos, dentro del arte culinario, las pastas, dulces variados, vinos y licores y aromáticos habanos. A los postres se iniciaron los brindis mas cariñosos para los desposados. A las doce de la mañana salieron los jóvenes contrayentes con dirección á Málaga, donde se proponen pasar los primeros días de la luna de miel, que nosotros deseamos sea el perfecto colmo de la dicha.

**Urge.**—A instancias de un Diputado que ha conferenciado con el señor Ministro de Gracia y Justicia, ha prometido éste que llevará al Congreso la reforma del Código penal en lo que se refiere á la suspensión de pagos y quiebras de comercio, tan pronto como termine el debate sobre clases pasivas de Ultramar.

**Signe el escándalo.**—En el número de ayer dimos cuenta de la denuncia presentada á la Alcaldía por una comisión de hortelanos del pago de la Fuensanta, y como si no fuera bastante el abuso á que nos referíamos, hoy tenemos noticia de que la noche del viernes último robaron de la huerta de las "Infantas", gran parte de carne de cerdo que se encontraba en la planta baja de la casa. Todavía hay más: En la denominada del "Hacilladero", trataron de llevar á cabo análoga operación, que quedó en proyecto, por haberse roto la cerradura de la puerta en el momento en que trataban de violentarla. Quién ó quienes sean los autores de estos hechos, se desconoce por completo, y los robos realizados ya, quedan impunes. Lo que sucede en las huertas del pago de la Fuensanta es muy raro. En cada uno de aquellos predios hay por lo menos dos ó tres perros, que no dan señales de vida cuando los amigos de los bienes ajenos penetran en los cercados y tranquilamente llegan hasta las mismas casas, llevándose luego lo que tienen al alcance de sus uñas. Recomendamos este asunto al digno primer jefe de la guardia civil de esta comandancia, por si de este modo puede evitarse la reproducción de sucesos de esta índole.

**Placeres cinegéticos.**—Han salido el sábado y domingo en dirección al coto de "Alcornocosas", para una montería que durará esta semana, cerca de treinta aficionados, entre los que se encuentran los señores de Belmonte, marqués del Mérito, Oárdenas Chacón y Oárdenas Murillo, Velasco, Fuentes Tarroba, Perez de Guzman y Perez y Lora. Llevan 90 perros. Celebremos regresen todos divertidos y con buenas resultados.

**Quejas del público.**—Se llegaron á concebir esperanzas de que mejorarian las clases del tabaco con el contrato de la tabacalera, pero vamos que sigue haciendo lo mismo que el gobierno, especialmente en el género que consumen los que no pueden proveerse de ricos vegueros de la Habana: el género se ha hecho tan pésimo que se hace preciso abandonar el vicio.

**Regreso.**—Habiéndolo efectuado á

Córdoba nuestro distinguido amigo señor Conde de Hust, presidente de la excelentísima Diputación provincial, ha vuelto á encargarse de la Ordenación de pagos de la Caja de la provincia.

**Flis coronat opus.**—Ha terminado ya el plazo concedido para el canje de efectos timbrados que tenían señalado el año anterior.

**Lagartijo y Guerrita.**—Las antiguas diferencias que separaban á estos dos célebres diestros, terminaron anteayer en la reunión que al efecto convocaron dos amigos de aquellos, que gozan de la íntima confianza de ambos espadas. Este suceso ha sido en estos días el tema principal que ha ocupado la atención de los numerosos amigos de *Lagartijo y Guerrita*. La verdad es que las diferencias habidas entre estas dos celebridades taurinas, no dejaban en buen lugar ni á los dos Ratales ni á los admiradores de uno y otro.

**Notas.**—Hemos visto las de Enero respectivas á la recaudación por consumos, de las que resultan próximamente dos mil duros sobre lo recaudado en igual mes del año anterior. Este dato obliga á la Alcaldía y al Ayuntamiento á emprender obras y á llevar á efecto mejoras como las indicadas en la reunión de anteayer en las Casas Consistoriales. El aumento en los ingresos puede ser un gran dato para el presupuesto adicional próximo.

**Comunicaciones.**—En la estación de Madrid, se encuentra detenido, por no haber sido encontrado su destinatario, un telegrama expedido en Córdoba el sábado para don Antonio Núñez, Provisiones Militares, Madrid.

**Escalafón.**—En el de la carrera diplomática y consular figura como embajador nuestro excelente amigo el señor Marqués de la Vega de Armijo, con la antigüedad en la carrera de 27 de Junio de 1874; como Ministro plenipotenciario de primera clase el señor Duque de Rivas, 16 Agosto de 1866, y el señor Duque de Almodóvar del Valle, 18 Marzo 1886. En la consular, como viceconsul en Túnez, con la antigüedad de 13 de Septiembre de 1875, don Carlos Diaz; don Ricardo Espejo y Chaparro, cónsul en Amsterdam, antigüedad de 9 Marzo 1869, y con la de 21 de Diciembre de 1881 don Luis Baena y Molero, vicecónsul en Liverpool.

**Excursión.**—El sábado salieron para sus posesiones de Montoro nuestros distinguidos amigos señores Condes del Robledo y su señor hijo don Diego de la Bastida.

**Demente.**—Sigue aún vagando por las calles, donde ha producido ya escenas contrarias á la caridad para este infeliz y á la seguridad de los transeuntes. Menester es no demorar por todo ello la reclusión interina, sin perjuicio de llenar para la definitiva las debidas formalidades.

**Solemnidad.**—Con más que en los anteriores años, celebrarán hoy los habitantes de Alcolea la fiesta y procesión de Nuestra Señora.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital, se llama á José Gallardo Ariza, contra el que se procede por estafa.

**Mercados.**—Los de esta provincia estuvieron encalmados durante la semana del 17 al 23 del anterior mes de Enero, notándose una ligera alza en los precios del trigo y continuando sin alteración los demás cereales y las legumbres. De Sevilla se importaron algunas partidas de maíz. En aceites se hicieron algunas operaciones en baja, con destino al antiguo reino de Valencia. El precio de las carnes y del pan continuaron sin alteración.

**Breves noticias.**—El día 31 del mes último produjo los siguientes partes la guardia municipal.—De una casa de la calle de Pedro Lopez salen aguas á la vía pública.—Una mujer, en el colmo de su amorosa pasión por el mitológico Baco, cayó desplomada en la calle de la Pastora: la infeliz sufrió una herida grave y después de ser curada de primera intención en la casa de socorro del distrito, fué llevada al hospital de Agudos.—Otra mujer que se encontraba gravemente enferma en la calle de Chaparro, también fué conducida á dicho benéfico establecimiento.—Las vacas que se hospedan en una casa de la calle del Liceo, ponen la vía pública en un estado asqueroso.—Las denuncias de ayer son las que siguen.—Una vecina de la calle Siete Revueltas vendió varias cargas de los materiales de un solar que jamás fué suyo: verá ustedes como hay bronca entre la vendedora y el comprador.—En la calle de la Espartería se cayó una mujer, hiriéndose gravemente en la cabeza.—Y por último, dos mozos de cordel llevaron en una camilla al hospital de Agudos á un pobre hombre que se hallaba enfermo en el barrio del Espíritu Santo.

**Gobernador militar.**—Estos

días se hallaba en Sevilla nuestro estimado amigo el general señor Sanchez Mira.

**Pensamiento.**—Los juegos que exigen mucha atención y cuidado ni son juegos ni son negocios.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mira de plomo "La Martiniés", del Cerro de la Charreca, término de Montoro.

**Cantar.**—Entre el placer y el dolor—pasa el amor su existencia.—alentado por contrastes—y viviendo de sorpresas.

**Licitación.**—En las Casas Consistoriales de Montilla, y por la capitalización de 2.393 pesetas y 75 céntimos, se subasta el día seis la casa número ocho, calle Parra, de aquella población.

**Tentativa de robo.**—La madrugada del 30 del pasado mes, trataron de robar la caja de fondos del Ayuntamiento de Encinas Reales, á cuyo efecto arrancaron la grada de una de las puertas, por cuyo hueco penetraron los ladrones, forzando varias cerraduras de puertas y la del arca donde creían pudiera estar el metálico que buscaban, quedando chasqueados, puesto que no había dinero alguno en referido mueble. Al ruido que los ladrones hicieron, despertaron las personas que dormían en el piso alto de la casa, y practicado por las mismas un reconocimiento, no encontraron á persona alguna de las que habían producido la alarma, puesto que se dieron á la fuga al aperebirse de que habían sido oídos los golpes que dieron para abrir las puertas.

**Empadronamientos.**—Hasta el día cinco están á la vista los de Fuente Tójar y Palenciana.

**Permuta.**—Ha sido aprobada la pretendida por don Francisco Romero Carmona y don Emilio Guerra, maestro aquel de una escuela de Benamejil (Córdoba), y esta de otra de Campillos (Málaga).

**Maestra.**—Lo ha sido nombrada de la escuela de párvulos de Doña Mencía, dotada con 1.100 pesetas, doña Gertrudis Ponce y Castro.

**Superiora.**—Ha fallecido en Sevilla la de las hijas de la Caridad del Hospital Central Sor Ursula de Villabaso. A ella se debió la creación del manicomio de Miraflores y el brillante estado en que aquel hospital se encuentra. La prensa de Sevilla cree que aquella mujer extraordinaria era la gran figura de la caridad cristiana, y que la pérdida era inmensa para Sevilla y para los pobres y desvalidos por mas que su nombre resonará en todos los tiempos.

**Silba.**—Después de una descomunal por la mala ejecución de *La vida es sueño* en un teatro, exclamó el primer actor entre bastidores.—¡Qué bruto es el público! ¡No sé cómo tiene valor para silbar á Calderon de la Barca!

## OHARADA

¡Vaya una prima dos tres prima tercera! en mi vida he visto una *todo* igual en la hermosa Andalucía.

Solución á la charada anterior.  
OAN-DA-DO.

Ramolino, Dep. del Magdalena.

Rep. de Colombia Agosto 5, 1888. Señores Lanman y Kemp Nueva York. Muy Sres. míos:—Después de tres años de terribles sufrimientos á consecuencia de una ulceración en la nariz, me hacen hoy exclamar lleno de contento. ¡Bendita sea la divina *Zarzaparrilla de Bristol*! Había agotado todos los remedios indicados para aliviar mis sufrimientos y cada día el mal avanzaba rápidamente... hoy lleno de vida me he entregado á mis habituales ocupaciones gracias á la maravillosa preparación de la *Zarzaparrilla de Bristol*.

En el deseo de prestar á la humanidad positivos bienes, les estimaré si Vds. lo tienen á bien se sirvan dar publicidad á este espontáneo testimonio, etc., etc.

Antonio Ma. Rodriguez.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C., plaza Moncada, Barcelona.

## IMPORTANTE

Don Félix Castro, representante de la sociedad "La sin rival", de los señores Hinojosa y Compañía, hace cuantas sustituciones se le encomienden de los quintos del actual reemplazo que les haya correspondido servir en Ultramar por razón de su muerte.

Tambien admite licenciados absolutos del Ejército, dándoles un buen premio siempre que sus documentos sean legales y estén en debida forma.

Para mas antecedentes acudan á la calle de San Fernando, número 39, Córdoba.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—La Purificación de Nuestra Señora.—Mañana, San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Rafael Barrios y Enriquez, en sufragio sus padres. Mañana, en la misma iglesia, por don Enrique Quintela y doña Rosari Barrios, en sufragio de sus padres.

—Ultimo día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Candelaria, con sermón en su ermita: se cantará el Santo Rosario, Letanía y motetes: á las oraciones.

Hoy, á las once, se celebrará una solemne función en la que predicará el señor don Manuel Navarro, y por la noche, que será con orquesta, predicará el señor Dr. D. José Agreda y Bartha.

Nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los que asistan á cualquiera de estos actos con la devoción debida.

—Hoy, á las diez y media tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo la solemne función de regla que el Comercio de esta Capital consagra á Nuestra Señora del Rosario en el misterio de su purificación, en la que predicará Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta, y oficiará una lucida capilla de música.

—Hoy hará su profesión solemne en el convento de religiosas de Santa Ana, la novicia María de Jesús, en el siglo la señorita doña Rafaela Diaz y Torres; y á las diez y media de la mañana del mismo se celebrará la Misa á toda orquesta para la imposición del velo. Predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres, tío de la expresada novicia. En los dos siguientes días estará expuesta S. D. M., costándole sus señores tíos en acción de gracias y sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la órde de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.—Mañana, á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Funcion para hoy.

Dividida en dos secciones.

A las siete y media.—1.ª Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.ª La comedia en dos actos, *Los Hugonotes*.

A las nueve y media.—La comedia en un acto, *Los cohetes*.—La comedia en dos actos, *El oso muerto*.

Precios para cada sección.

Palcos y platens, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 50 céntimos.—Entrada principal, 50 céntimos.—Idem de paraiso, 25 céntimos.

### GRAN TEATRO.

Función para hoy, por el célebre ilusionista Mr. Fausto, conocido por el Príncipe de la Magia, é hipnotismo científico por el reputado hipnotizador Mr. Alejo, los cuales presentarán esperiencias de magia, prestidigitación, escamoteo y experimentos de hipnotismo y adivinación.—A las ocho.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 1.ª (4:30 tarde)

El Gobierno ha dado hoy esplicaciones respecto á la cuestión comercial con el de Francia y curso que han llevado las negociaciones.

En la Bolsa han circulado rumores referentes á algunas quiebras ocurridas á consecuencia de la liquidación del mes de Enero.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, FILIPINAS, EUROPA A COLON, BUENOS AIRES, FERNANDO POO, MARRUECOS Y TANGER, combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Febrero, a la una de la tarde el vapor correo

Alfonso XII

Saldrá de Santander el 20 de Febrero, a la una de la tarde el vapor correo

Alfonso XIII

Saldrá de Cádiz el día 29 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo

Buenos Aires

LINEA DE FILIPINAS.

Saldrá de Barcelona el día 5, a la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Panay

LINEA DE BUENOS AIRES.

Saldrá de Barcelona el día 2, y el día 7 de Cádiz, el vapor correo

C. de Santander

LINEA DE MARRUECOS.

Saldrá de Barcelona el día 18 de Febrero, a la una de la tarde el vapor correo

Rabat

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Go uña, don E. de Guardi.—Viño, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sra. Boches Herm no.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Alfonso XII número 45.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretén de imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del fabricante público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LAN ZADERA DE SINGER, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por este mismo, «el como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 Y 16

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 16, plazuela de Aladros para tratar, Carlos Ra- de Piñoneros y las Viejas, en este tér- bio, 6. También se traspasa el esta- mino. Se oyen proposiciones en la casa biecimiento de Hnspedes que hay en la misma.

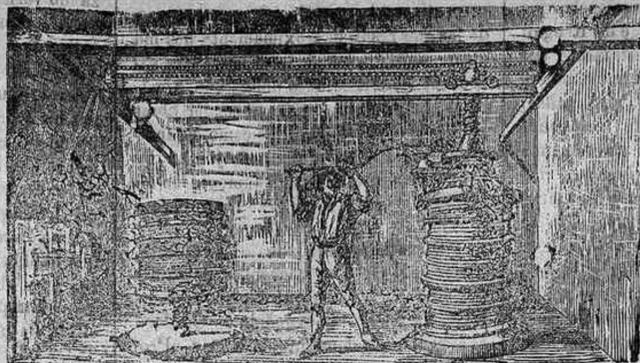


SAPOLIO («LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR»), UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel. Indispensable en el ejército para limpiar cañones, faniles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loze, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.—Unicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía Barcelona depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simple y alternativas

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Transmisor combinator de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas a vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riesgo, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

En París, casa J. FERRÉ, F. 102, rue Richelieu, en todas las Farmacias.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebras intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pilóloras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina.

En París, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Matico

Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne

Enfermedades del Pecho JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y Cia, Farm. en PARIS Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incessantes de tos que desesperan a los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.

Gran establecimiento de Arboricultura y Floricultura de los Campos Eliseos en Lérida, de don Francisco Vidal y Codina.

Representante en esta provincia, don Miguel Ibañez, huerto de Andrés, número 8, Córdoba. Catálogos gratis.

Leña de oivo: se vende por carros en la Alameda del Obispo, para tratar, Céspedes, número 6.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

MÁLAGA

GRAN HOTEL DE PARIS

Calle del Marqués de Larios número dos

Habiéndose hecho cargo del mismo, desde primero de Enero del presente año, Tomás March, «el Catalán», ofrece a todos sus favorecedores esta su nueva casa.

Las habitaciones están provistas de timbres eléctricos; hay periódicos españoles y extranjeros, sala de baños y duchas y una excelente cocina, que hacen la estancia agradable, tanto a los viajantes de comercio, como a las familias que llegan a pasar el invierno ó a tomar los baños.

Precios módicos

2, MARQUÉS DE LARIOS, 2.—Málaga.

VINO DEFRESNE



El Vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el huerro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo. Este delicioso vino, despierta el apetito, realina las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALBUMEN de los músculos y los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agolada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral. El Vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del Vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones. AL FOR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

VERDADERAS PILDORAS DEL DR B LAUD. Están empleadas con el mayor éxito hace más de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos), y facilitar el Desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo Código Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio. Exijase el nombre del inventor grabado sobre cada Pildora como una señal.

En el taller de carros de Francisco Luque, carrera de las Ollerías, hay un carréton para alquilarlo, propio para trasportar calderas y cargamentos extraordinarios. La persona que lo necesite puede pasar a dicha casa para tratar de su precio y condiciones.

PASTOS Desde el día se arriendan los de la dehesa de Campo-Alto. Para tratar con don José Martínez Saenz, calle Espartería número 11. s15-6

Venta. Se hace de una buena comoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio, calle de Caldereros, frente al núm. 1. Puede verse a cualquier hora del día. s6-5

Jabón del Congo se vende en la peluquería de Domingo Fernandez, calle Gondomar, esquina a la de los Leones. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 8 de la calle de Saravias puede verse de 12 a 4 de la tarde. Darán razón en la misma calle número 6, donde hay almoneda de varios muebles de casa, y un buen estrado de forma elegante. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas núm. 2 Plazuela del Potro, y sus tiendas accesorias a la calle de San Francisco, plazuela de San Juan de Letran núm. 116, calle de los Moriscos número 21; y desde San Juan próximo, calle Mayor de Santa Marina núm. 27, Moriscos núm. 1, plazuela del Cuarto núm. 4, calle de Reelas núm. 7, Mucho Trigo 16, Romero 16, Juan Pato 8, y Perez de Castro núm. 14. Se tratarán con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez, Paredon 15. s4-1

Chocolate superior de todos precios, se labra de superior clase en la calle de Alfonso XII, calleja de Herradores. s8-3

A los señores farmacéuticos. Precio económico. Fábrica de etiquetas de relieve, don Francisco Llorente, Calle de L. Miguel J. Madrid. Representante en esta provincia don José Martínez Alguacil, plazuela de la Paja número 11. s4-1

Venta. En subasta extrajudicial, que se celebrará de doce a una del día quince de Febrero, ante el Notario de este Colegio don Pedro Aguilár y Perez, Horno del Cristo núm. 5, se vende, libre de gravámenes, bajo el tipo de diez mil pesetas, la casa número diez, calle Comedias, de esta ciudad, dotada con una cuarta parte de paja de agua potable llamada de la del Calbido. s3-6

Maiz. De clase superior y a precio muy arreglado se vende en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-1

Desde el día se arrienda un piso calle de la Concepción Calleja Niño peradido número 24; dan razón en la misma. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero del próximo año de 1893, del cortijo nombrado Cañado de las Doblas de este término; para tratar en la casa calle del Liceo número 47. s4-1

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PERFUME AROMATICO PURA RICA SIN RIVAL MURRAY & LANMAN Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.